

Antonio-Miguel Bernal:
escritos de historia económica

ISABEL LOBATO FRANCO (COORD.)

Antonio-Miguel Bernal: escritos de historia económica



DIPUTACIÓN DE SEVILLA
EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA
2025

Catálogo Editorial Universidad de Sevilla
Colección Homenajes
Núm.: 14

Catalogo de la Diputación de Sevilla
Servicio de Archivo y Publicaciones
Sección Historia. Otras publicaciones

Comité editorial de
la Editorial Universidad de Sevilla:

Araceli López Serena

(Directora)

Elena Leal Abad

(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María Gracia García Martín

María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

Marta Palenque

María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

Marina Ramos Serrano

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla y la Diputación de Sevilla.

- © Editorial Universidad de Sevilla 2025
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tfnos.: 954 487 447; 954 487 451
Correo electrónico: info-eus@us.es
Web: <https://editorial.us.es>
- © Diputación de Sevilla. Área de Cultura y Ciudadanía.
Servicio de Archivo y Publicaciones 2025
Avda. Menéndez Pelayo, 32 - 41071 Sevilla.
Web: <https://wearchivo.dipusevilla.es/>
- © Isabel Lobato Franco (coord.) 2025
- © De los textos, los autores 2025

Impreso en papel ecológico

Impreso en España-Printed in Spain

Editorial Universidad de Sevilla ISBN: 978-84-472-2680-1

Diputación de Sevilla 978-84-7798-549-5

Depósito Legal: SE 2246-2025

Diseño de cubierta: Javier Olias Iglesias (javier.oliass2@gmail.com)

Maquetación: Intergraf

Impresión:



Fotografía de Atín Aya. © Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Índice

Presentación

<i>Isabel Lobato Franco</i>	11
Antonio-Miguel Bernal: un maestro de universitarios	
<i>José Luis García Delgado</i>	19

HISTORIA AGRARIA

Reforma liberal y propiedad de la tierra en Andalucía en la obra de Antonio-Miguel Bernal	
<i>Antonio Florencio Puntas</i>	25
Dehesas y actividad ganadera en la historia agraria de Antonio-Miguel Bernal	
<i>Antonio Luis López Martínez</i>	31
Escritos de historia agraria	
<i>Antonio-Miguel Bernal</i>	37
La formación de la burguesía agraria andaluza: de los viejos señoríos a los nuevos «señoritos».....	
a los nuevos «señoritos».....	39
Latifundios, jornaleros y paro agrícola	
Latifundios, jornaleros y paro agrícola	101
La agricultura de los «Mejores». Cambio tecnológico en la agricultura andaluza latifundiaria del siglo XIX.....	
andaluza latifundiaria del siglo XIX.....	125
El ganado de lidia, ignorado en la mal conocida historia ganadera	
El ganado de lidia, ignorado en la mal conocida historia ganadera	163

HISTORIA DE LA CARRERA DE INDIAS Y EL IMPERIO

Sobre la obra «americanista» de Antonio-Miguel Bernal	
<i>Carlos Martínez Shaw</i>	181
Antonio-Miguel Bernal y la historia de la Carrera de Indias y el Imperio	
<i>Antonio M. Macías Hernández</i>	185
Escritos de historia de la Carrera de Indias y el Imperio	
<i>Antonio-Miguel Bernal</i>	193
La aseguración marítima en la Carrera de Indias: seguros, crédito y actividad financiera (ss. XVI-XVIII).....	
actividad financiera (ss. XVI-XVIII).....	195
Banca, remesas, moneda, compradores de oro y plata y comercio colonial ..	
Banca, remesas, moneda, compradores de oro y plata y comercio colonial ..	253

La «Carrera del Pacífico»: Filipinas en el sistema colonial de la Carrera de Indias.....	321
La contribución de las Indias al rey de España.....	371
 HISTORIA DE LA EMPRESA Y EL EMPRESARIADO	
Antonio-Miguel Bernal y la historia económica de la empresa <i>Manuel Martín Rodríguez</i>	411
Escritos de historia de la empresa y el empresariado <i>Antonio-Miguel Bernal</i>	419
De la «historia social» a la «economía social»: el cooperativismo en Andalucía	421
La empresa agraria en España (siglos XIX y XX)	465
La Compañía Sevillana de Electricidad: una compañía unificada en un mercado integrado (1968-1983)	493
Una temprana modernidad: la formación del empresariado mercantil (ss. XV-XVIII)	517
Bibliografía de Antonio-Miguel Bernal <i>Compilada por Eloy Martín Corrales</i>	557

Presentación

Este es un libro que nace del dolor y la necesidad. El dolor que el fallecimiento, hace ya un año largo, de un intelectual de la talla de Antonio-Miguel Bernal ha dejado entre los que tuvimos la suerte de conocerle, tratarle cotidianamente y aprender de él, y, al mismo tiempo, la necesidad que los compañeros más cercanos del profesor Bernal sentíamos de honrar públicamente su memoria en un acto que nos permitiera sobrelevar su ausencia. Honrar la memoria de Antonio-Miguel Bernal es también un acto de justicia porque es justo reconocer la importancia que ha tenido en la historiografía española del último cuarto del siglo XX y primero del siglo XXI. Un reconocimiento que intentamos que sea estrictamente académico, el único que al profesor Bernal, tan ajeno a las lisonjas, le hubiera desagradado menos.

Este libro nace también de la feliz conjunción de tres instituciones sevillanas en las que Antonio-Miguel Bernal tuvo un protagonismo indiscutible. En primer lugar, la Universidad de Sevilla, a cuyo claustro de catedráticos perteneció desde 1982 hasta su jubilación en 2011 y a la que sirvió con la escrupulosidad que tanto le caracterizaba como universitario y a la que prestigió con su destacado quehacer como docente e investigador. En segundo lugar, la sede de Sevilla de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, cuya actividad tras años de ostracismo se recuperó acabando el siglo XX gracias al impulso que supuso la creación, a instancias del profesor Bernal, de un Consejo Académico. Él mismo lo presidió durante más de una década, lo que permitió que las actividades de la UIMP en Sevilla se convirtieran en referente de rigor científico y excelencia académica. Y, en tercer lugar, el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, cuya revista *Archivo*

Hispalense recogió un buen número de trabajos de Antonio-Miguel Bernal y que tuvo en él un colaborador siempre dispuesto a participar en cuantas tareas de supervisión académica se le solicitaron. La UIMP, al acoger una *Jornada Académica en honor del profesor Bernal*, confirió el impulso inicial a esta publicación y la Universidad de Sevilla y la Diputación Provincial, al aceptar actuar como coeditores, proporcionaron el impulso definitivo para que este libro sea hoy una realidad. Con la directora de la sede de Sevilla de la UIMP, Nieves López Santana, con la directora de la Editorial Universidad de Sevilla, Araceli López Serena y con el jefe de la sección de Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, Rodrigo Trinidad Araujo, se ha contraído, por tanto, una deuda de gratitud de la que quiero dejar constancia en estas páginas.

Este no es un libro de homenaje al uso. Este ya lo recibió el profesor Bernal de un selecto grupo de profesores con motivo de su jubilación, que le ofrecieron sus trabajos en el volumen *Andalucía, España, las Indias*, coordinado por Carlos Martínez Shaw, Pedro Tedde de Lorca y Santiago Tinoco Rubiales. El libro que se presenta ahora tiene su punto de partida en la citada *Jornada Académica* que organizamos en mayo de 2024 en la sede de Sevilla de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Aquella *Jornada* se orientó a glosar la trascendencia que una figura de su relevancia ha dejado en la universidad española, así como en los principales campos de investigación en los que se puede encuadrar buena parte de su obra, como son la historia agraria, la historia de la Carrera de Indias y el Imperio y, finalmente, la historia de la empresa y el empresariado. Contó con las intervenciones como ponentes de José Luis García Delgado, Antonio Florencio Puntas, Antonio Luis López Martínez, Carlos Martínez Shaw, Antonio Macías Hernández y Manuel Martín Rodríguez, quienes, durante muchos años, fueron algunos de sus más cercanos colegas, discípulos y colaboradores, todos ellos también destacados profesores e investigadores de la universidad española.

De esa *Jornada* surgió la iniciativa de publicar los textos de los profesores participantes y esta, a su vez, vino a converger con otras dos planteadas desde hacía tiempo por algunos compañeros del área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Sevilla. En primer lugar, la de reeditar algunos de los trabajos más importantes del profesor Bernal, pero poco conocidos y menos citados en las investigaciones más recientes. Y es que, como se

constata cada vez más, la historiografía reciente se nutre muy principalmente de referencias bibliográficas localizadas en la red, no en las bibliotecas. El resultado es que muchos de los trabajos de investigación de Antonio-Miguel Bernal, pioneros y seminales en tantos y tan fecundos campos de investigación, al ser publicados en actas de congresos, obras colectivas, catálogos de exposiciones, ediciones institucionales o revistas en papel son sistemáticamente ignorados. Es más, se presentan como *nuevas y propias* investigaciones ya iniciadas y exploradas con la inteligencia que le caracterizaba, por el profesor Bernal tanto en el campo de la historia agraria, la historia de la Carrera de Indias y el Imperio y la historia de la empresa y el empresariado. Reeditar estos escritos es, pues, un acto de justicia y reivindicación de la *good old economic history*, como diría Hartwell, la buena vieja historia económica que influyó en los economistas y determinó muchos de los principales intereses históricos del siglo XX, hoy tan desgraciadamente preterida.

En segundo lugar, se ha asumido, también como un acto de justicia y reivindicación, una antigua iniciativa del profesor Eloy Martín Corrales de acometer la compilación de la bibliografía completa de Antonio-Miguel Bernal. El propio profesor Martín Corrales ha llevado a cabo la tarea realizando una exhaustiva indagación. Y ello con un doble propósito. Por un lado, la de medir con exactitud la dimensión cuantitativa y temporal de una obra que todos presumíamos oceánica y sideral y que ahora sabemos que comprende nada menos que trescientos diez escritos publicados a lo largo de medio siglo. Por otro, el propósito de proporcionar a estudiantes e investigadores unas referencias bibliográficas claras, precisas y exactas de todas las obras localizadas, que han sido consultadas y verificadas una a una. Esta ingente tarea ha permitido corregir los errores detectados en los repertorios bibliográficos disponibles en la red sobre el tipo de contribución efectuada, los editores, coordinadores o compiladores de las obras colectivas, las editoriales y la paginación de cada publicación.

El resultado de todas estas iniciativas es el libro *Antonio-Miguel Bernal: escritos de historia económica*. Pero para ponerlo en manos de los editores, ha sido necesario recorrer un camino que es necesario explicar. Lo primero fue apelar a la generosidad de los ponentes de la *Jornada* para que trasladaran al papel las que fueron intervenciones orales con el objetivo de que sirvieran de

marco introductorio a la selección de los escritos que iban a ser incluidos en esta publicación. Ni que decir tiene que todos ellos acogieron con calidez el proyecto editorial, al que prestigian más uniendo sus nombres al de Antonio-Miguel Bernal. Ni que decir tiene también que la coordinadora de este libro tiene una impagable deuda de gratitud con todos ellos.

A partir de ahí, la tarea más difícil fue la selección de los escritos que se incluirían en el libro. Ya se ha aludido a que la obra oceánica y sideral de Antonio-Miguel Bernal hace que se entienda bien que esta ha sido una tarea ardua y no de una sola persona. Para ello se creó una comisión compuesta por quienes fueron compañeros del profesor Bernal en el área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Sevilla, formada por Antonio Florencio Puntas, Isabel Lobato Franco, Antonio Luis López Martínez, Eloy Martín Corrales, José Ignacio Martínez Ruiz y Santiago Tinoco Rubiales. Esta comisión seleccionó los escritos que se reproducen en cada uno de los tres ámbitos de investigación en que se divide este libro. Heterogéneos en su origen, todos tienen dos características en común. Una, que son textos publicados en revistas u obras colectivas no siempre de fácil acceso a los interesados y, la otra, que son representativos de ese carácter de pionero y roturador de nuevos campos para la historia española. Antonio-Miguel Bernal nunca desatendió apoyar su colaboración a tantos como se la pidieron y, al mismo tiempo, siempre mantuvo la osadía intelectual que le llevó a surcar nuevos terrenos poco o nada cultivados en los momentos en los que él escribía. En efecto, el profesor Bernal fue uno de los fundadores de la moderna historia agraria andaluza y española cuando muy pocos historiadores se interesaban por *las cosas del campo* (como reza la dedicatoria que hiciera a José Antonio Muñoz Rojas en uno de los escritos seleccionados) y menos aún por el régimen de propiedad de la tierra, los sistemas de explotación, el mercado de trabajo, el cambio tecnológico y las contabilidades agrarias. Demostró la eficiencia y rentabilidad económica de los latifundios, puso de manifiesto que el cambio técnico no había estado totalmente ausente de la agricultura andaluza y advirtió que la historia agraria no está completa si no se complementa con la historia de la ganadería. Cuando la historia de la Carrera de Indias se limitaba a contar barcos y tipificar y valuar las mercancías de ida y vuelta, el profesor Bernal desveló en una monumental investigación que, sin los mecanismos financieros

que los alimentaban, esos tan celebrados tratos y contratos, simplemente no hubieran sido posibles y que es el dinero y el crédito bajo sus distintas modalidades —remesas, acuñaciones, seguros, préstamos, cambios— en manos de sus agentes —banqueros privados y banqueros públicos— lo que movía los hilos de la negociación colonial. Una negociación colonial que no se circunscribía exclusivamente a las Indias, sino que concernía también a las islas Filipinas a través de la Carrera del Pacífico descrita y analizada por el profesor Bernal en sus aspectos fundamentales. Y, en fin, mostró el relevante papel que el aporte colonial fiscal y monetario realizó a las finanzas de la Monarquía hispana, proporcionando unos recursos puestos inmediatamente al servicio de una política imperial empeñada, sobre todo, en la lucha por conservar el Imperio europeo. Y cuando a la historiografía española comenzaban a llegar los planteamientos de la que se consideraba una nueva disciplina y otros discutían si habría de denominarse historia empresarial o historia económica de la empresa, Antonio-Miguel Bernal trabajaba y publicaba el mejor estudio sobre la historia del cooperativismo en Andalucía, demostraba que las explotaciones agrarias se fueron convirtiendo en verdaderas empresas agrarias, realizaba estudios de caso de empresas y del tejido empresarial característico de determinados sectores industriales e incorporaba a la historiografía empresarial la figura de la empresa preindustrial hasta entonces considerada prácticamente una *contradictio in terminis*.

La selección final de escritos se limita a doce, cuatro para cada uno de los campos de investigación establecidos. Con total seguridad podrían haber sido seleccionados muchos más sin que el libro resultante desmereciera un ápice, pero hay que ser conscientes de que las publicaciones deben tener una dimensión aceptable y los textos seleccionados cumplen perfectamente con el propósito de este libro. Los escritos se presentan en el orden cronológico de su publicación con la finalidad de que el lector advierta cómo evolucionó a lo largo del tiempo la obra de Antonio-Miguel Bernal en cada uno de esos campos de investigación porque, a la usanza de los verdaderos sabios, repensaba, ampliaba y diversificaba sus trabajos consiguiendo con ello ensanchar el horizonte del conocimiento histórico.

Finalmente, es necesario explicar que, por imperativo editorial, se ha llevado a cabo una laboriosa adecuación de los textos seleccionados a las normas

de estilo establecidas por los editores. Verdaderamente ha sido un trabajo ímparo, dada la riqueza documental y bibliográfica de los trabajos seleccionados, presidido siempre por la idea fundamental de no alterar más que en el mínimo imprescindible los textos originales. Se han reelaborado todos los cuadros y apéndices, se han incluido versalitas, cursivas y mayúsculas donde, al parecer, ahora procede, se ha arreglado la denominación abreviada de las unidades de medida y se han eliminado las erratas tipográficas detectadas. Especialmente compleja ha sido la gestión de las muy profusas referencias bibliográficas ya que se han ajustado a las normas de estilo editorial cuidando de que sin que, por ello, perdieran ese característico y muy personal estilo de escritura que daba seña de identidad a la obra de Antonio-Miguel Bernal.

Una obra que en una relación exhaustiva de sus títulos se presenta en el último capítulo, a modo de epílogo. Se expone en orden cronológico inverso, primero sus últimas publicaciones; al final, las primeras. Se han incluido en la lista todos los textos de Antonio-Miguel Bernal que ha sido posible localizar incluyendo no solo los formatos habituales que componen la bibliografía de un autor —libros, capítulos, artículos—, sino también esa otra forma de bibliografía menos habitual y que Antonio-Miguel Bernal cultivó con profusión como son las presentaciones, los prólogos e, incluso, las entrevistas. Todo el conjunto da una idea muy precisa de ese carácter tan especial que, como investigador y universitario, poseía Antonio-Miguel Bernal, planteando lo que han sido las grandes cuestiones historiográficas españolas en el último medio siglo, de un lado, y aceptando avalar con su pluma hasta al más novel de los investigadores, prologando o presentando sus publicaciones.

Las explicaciones no estarían completas sin dejar constancia de que todo lo hecho para que este libro vea la luz ha contado desde el primer momento con el apoyo decisivo e incondicional del profesor José Ignacio Martínez Ruiz. Su cercanía y profundo conocimiento de la obra de Antonio-Miguel Bernal ha sido el baluarte fundamental en que se ha apoyado desde el principio este proyecto. Su trabajo en la reedición y ajuste a las normas editoriales de los escritos seleccionados ha sido, como siempre, perfecto y eficiente y ha permitido agilizar la entrega del libro a los editores. Solo su modestia ha impedido que figure como coordinador de este libro, ya que la tarea ha sido tan suya como mía. Reciba, pues, con estas líneas un especial y emotivo agradecimiento.

Después de los meses transcurridos en todo este proceso de intensa dedicación y trabajo, el dolor y la necesidad aparecen ahora atemperados por la satisfacción de entregar a los universitarios y a los interesados en general un libro como este con el que se pretende revitalizar la obra de un investigador colosal y un profesor que tanto ha enseñado y que ha dejado verdadera huella entre los que nos consideramos sus discípulos. Una impresión profunda y duradera forjada a base de rigor, constancia y amor al trabajo bien hecho y también de compañerismo y amistad. Al maestro, pues, gratitud. Al amigo, siempre le echaremos de menos.

Sevilla, enero de 2025
Isabel Lobato Franco

Antonio-Miguel Bernal: un maestro de universitarios

José Luis García Delgado

Ex rector de la UIMP

Universidad Nebrija

*A Isabel Lobato,
agradecido*

Hace ya cincuenta años que conocí a Antonio-Miguel Bernal. No redondeo al hablar de medio siglo: fue en 1974, con ocasión de la convocatoria primaveral que le servía a Manuel Tuñón de Lara para reunir en Pau, esa hermosa capital francesa al otro lado de la frontera pirenaica, a un buen número de jóvenes historiadores españoles junto a algunos reputados hispanistas. Primer encuentro que fue el comienzo de muchos empeños académicos luego compartidos, pues he tenido la fortuna de disfrutar siempre, desde entonces, de la cercanía intelectual y amistosa de quien ha sido un auténtico maestro de universitarios. Entiendo que es esa tan alargada relación en el tiempo la razón —un rédito de la avanzada edad— por la que se me brinda la oportunidad de ensayar aquí un breve perfil académico de nuestro homenajeado.

Me valdré para hacerlo de la memoria aún fresca que conservo de bastantes puntos de encuentro de nuestras respectivas trayectorias universitarias.

Anotaré algunos que para mí tienen especial relevancia. Por ejemplo, la estrecha colaboración en el diseño del Plan de Estudios de la recién creada Facultad de Ciencias Económicas Empresariales en la Universidad de La Laguna, tarea que asumió Bernal, como secretario del nuevo centro, requiriendo para ello criterio y aportaciones de varios colegas. En mi caso, el trabajo se desarrolló durante dos intensas semanas del otoño de 1978, al tiempo que explicaba un curso monográfico sobre el proceso de industrialización en España. Una experiencia muy grata que me permitió seguir puntualmente el buen hacer de Bernal: dedicación, compromiso, apertura, altura de miras. Un estilo que ya se dejaba notar en aulas y despachos: sus seis cursos *tinerfeños* dejarían, en efecto, una impronta académica duradera.

La continuidad que encontraron los Coloquios de Pau, una vez consumada la Transición a la democracia, acogidos, primero, por la Universidad Complutense y, después, por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), propició repetidas coincidencias en Madrid, Segovia y Cuenca al hilo de los años ochenta. Las contribuciones de Bernal —extensas ponencias, novedosas, sugerentes— nunca dejaban de suscitar enriquecedores debates.

Más tarde, en la segunda mitad del decenio de 1990, tuve la suerte de contar con la generosa disponibilidad de Antonio-Miguel para dar brío a la UIMP en Sevilla. Su acertada selección de personas y temas, y el sello de buen estilo universitario que imprimió a todo resultaron decisivos: una ayuda impagable que recibí como rector. Inolvidable.

Dos puntos de encuentro más que tienen en común contribuir a fletar nuevos proyectos. Uno la creación del sello editorial Marcial Pons Historia en 1997, iniciativa que nos reunió a un nutrido grupo de compañeros para ofrecer nuevas oportunidades de dar a conocer textos propios y ajenos. Marca editorial que, sin duda, alcanzaría pronto su momento más exitoso, precisamente gracias a la mediación de Bernal: la publicación en el año 2000 de *España. Tres milenios de historia*, la lograda obra de Domínguez Ortiz, magnífica culminación de toda una vida de estudio y docencia del maestro sevillano. La segunda ocasión de coincidir arrancando un proyecto nos la ofreció a finales de 2011 la constitución, junto a una treintena de profesionales, del Círculo Cívico de Opinión, un foro de reflexión y debate sobre los problemas y el futuro de la democracia española. Y ahí también Antonio-Miguel, hasta poco antes

de perder fuerzas, supo aportar buen criterio y dejar testimonio de su firme compromiso ciudadano.

Con plenitud de facultades aún se desenvolvió como ponente principal en los actos conmemorativos del V Centenario de la muerte de Fernando el Católico en el otoño de 2016. Lo acompañé a la ciudad de Cáceres, a Trujillo, a Madrigalejo, y en todas sus intervenciones brilló por lo que sabía y por cómo lo transmitía.

Y todavía en la primavera de 2022 aceptó mi encargo de escribir un breve texto sobre Elio Antonio de Nebrija para incluir en el libro que yo preparaba como anticipo de la conmemoración de otro V Centenario, el debido al ilustre hijo de Lebrija. No muchas páginas, pero excelentemente documentadas y escritas con elegancia.

En la terraza de una cafetería de la Puerta de Jerez, frente al hotel Alfonso XIII, en una apacible mañana sevillana, nos despedimos poco después sin necesidad de verbalizar lo que los dos intuimos; bastó con la mirada. Su porte denotaba sin disimulo debilidad y quebranto, pero aun así no me escatimó una palabra de ánimo y un gesto de afecto. Confío en que supe corresponderle con mi expresión; quisiera también saber hacerlo con estas líneas.

Maestro de universitarios. Santiago Tinoco suministra muchas pruebas en la espléndida entrevista que abre el volumen *Andalucía, España, Las Indias. Pasión por la Historia. Homenaje al profesor Antonio Miguel Bernal*. Destacaré por mi parte cinco rasgos que perfilan bien su acusada personalidad.

Primero: el intenso esfuerzo del joven Antonio-Miguel por adquirir alta competencia como docente e investigador, primero en la Escuela Normal sevillana, luego en la Universidad Hispalense y, más tarde, en el París que le permite estar cerca de Pierre Vilar, de Ernest Labrousse, de Fernand Braudel. Una suerte casi irrepetible. Bernal lo agradecerá muy explícitamente («no hay nada más vil que la ingratitud», advertirá).

Segundo: dedicación. La vocación es dedicación, dijo con buen conocimiento de causa Menéndez Pidal. Bernal lo supo desde temprano. «La religión del laboratorio» que predica Ramón y Cajal en *Los tónicos de la voluntad*. Bernal la practicó sin vacilaciones. Investigó y enseñó con devoción apasionada: por eso es tan acertado el subtítulo que los coordinadores del volumen de homenaje antes citado han elegido: «pasión por la Historia». Un entusiasmo

sostenido que supo transmitir a discípulos, colaboradores y, por supuesto, a los integrantes de los buenos equipos de trabajo que formó y dirigió.

Tercero: apertura y osadía intelectual. Ya lo apunté antes. Amplitud de intereses intelectuales y atrevimiento a la hora de elegir tema y método de abordarlo. Huida de lo convencional, de las sendas ya transitadas; rehusar posiciones acomodaticias, el encasillamiento. Por el contrario, adentrarse en campos no roturados, sensibilidad crítica y juicio siempre independiente. Un pensamiento abierto, un afán abarcador, el espíritu humanista de corte renacentista. Es lo que refleja la ambiciosa obra que nos ha dejado Antonio-Miguel Bernal.

Cuarto: rectitud moral. Equivale a decir honestidad intelectual. Creatividad, autodisciplina, generosidad con su saber y con su tiempo. También compromiso cívico. Los atributos del verdadero maestro universitario. Lo ha sido Bernal, tan diferente de ese varón talludo, barbado y de amplia calvicie que camina pensativo seguido por un grupo de discípulos en fila india y actitud reverencial, según supo caricaturizar Max Weber.

Quinto: bonhomía. Bonhomía, sí, que es afabilidad, sencillez, bondad, honradez de carácter y comportamiento, como reza el Diccionario de la Lengua Española consensuado por todos los Académicos del ramo. Se ajusta perfectamente al Antonio-Miguel Bernal que hemos conocido. Todo ello, más una dosis muy medida de aguda socarronería, nunca hiriente. Y la discreción como hábito ético y estético, como pedía otro maestro, Ramón Carande, por terminar con un nombre que a buen seguro a Bernal le gustaría como remate a estas líneas.

HISTORIA AGRARIA

Reforma liberal y propiedad de la tierra en Andalucía en la obra de Antonio-Miguel Bernal

Antonio Florencio Puntas
Universidad de Sevilla

El presente texto corresponde a mi intervención en la Jornada académica en honor de Antonio-Miguel Bernal celebrada el pasado mes de mayo, en el que los organizadores me solicitaron que hiciera referencia a la contribución del mismo a la historia agraria. Teniendo en cuenta el espacio temporal abarcado por las publicaciones del profesor Bernal, así como la diversidad temática de las mismas, se explica la dificultad de abordar, aunque sea en apretada síntesis, sus aportaciones a la disciplina. Por eso, acoté el contenido de mi exposición tanto desde el punto de vista temporal, temático y también espacial, ya que la centré en los conflictos en torno a la incidencia de la crisis del régimen señorial en la propiedad de la tierra en Andalucía en la configuración del latifundismo. Un tema de investigación que consagró al profesor Bernal como uno de los agraristas más destacados en el panorama de la historia agraria nacional e internacional.

Las primeras publicaciones de Bernal sobre los conflictos en torno a la propiedad de la tierra tienen lugar en un momento muy oportuno —década de los 70 del siglo pasado— cuando, al calor de otra transición —de la

dictadura franquista a la democracia—, reverdecen problemas del campo andaluz que se creían definitivamente superados debido al impacto del desarrollismo en la agricultura andaluza. Sin embargo, fue suficiente el nuevo marco de libertades para que, una vez más, la cuestión agraria hiciera acto de presencia en el campo andaluz. Además, sus manifestaciones adoptaban maneras de tanta raigambre histórica como las ocupaciones de fincas, las huelgas campesinas o la demanda de una reforma agraria que incluyera el reparto de tierra entre los jornaleros.

De ahí el interés que suscitaron sus trabajos de cara a tener un mejor conocimiento de las raíces y la evolución de la denominada «cuestión agraria andaluza». En tanto la mayoría de los autores (casos de Costa, Díaz del Moral o Carrión) prestaron especial atención a los procesos desamortizadores como punto de arranque del latifundismo andaluz contemporáneo y sus implicaciones socioeconómicas, Bernal llama la atención sobre lo que supuso la crisis y posterior disolución del régimen señorial en su configuración. De ahí, la atención que dedica a la crisis del régimen señorial en Andalucía a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Y en este sentido, subraya que la importancia de esta etapa es capital para Andalucía, especialmente para la Andalucía Occidental, por la singularidad que tiene el régimen señorial en esta región.

Ciertamente, la historiografía existente sobre los señoríos era amplísima, pero señalaba Bernal que la mayor parte de la misma estaba centrada en un análisis jurídico-institucional de los mismos, debido en parte a la formación jurídica de muchos de los autores que se habían interesado por la cuestión señorial. Por eso, proponía un estudio más dinámico, en suma, abordar el régimen señorial como un sistema socioeconómico que tenía como uno de sus distintivos más destacados en Andalucía la elevada concentración de la propiedad de la tierra en manos de los señores.

Y eso, a pesar de la singularidad andaluza: era la región con menor número de lugares de señoríos, si bien una cuestión diferente era el de la propiedad de la tierra por parte de los señores. Algo que se evidencia de manera muy evidente en el análisis de la estructura de la renta señorial: las rentas territoriales percibidas, es decir, las procedentes de la propiedad, eran más elevadas que las precedentes del ejercicio de los derechos señoriales. De ahí, que Bernal subraye un doble aspecto en la implantación del régimen señorial en Andalucía: más

que al ejercicio de la jurisdicción, se debe a la tenencia de la tierra y, así mismo, más que al número absoluto de titulares de señoríos, se debe a la cuantía de las rentas percibidas. El ejemplo de los dos estados más poderosos de Andalucía, los de Osuna y Medinaceli, centrales en su investigación, viene a confirmarlo: cuando llega la quiebra del régimen, los señoríos que forman parte de los mismos acaparaban el 22% de las rentas nobiliarias nacionales.

No obstante, la singularidad del régimen señorial andaluz se debía no solo a los rasgos antes señalados, también era característico el sistema de explotación de la tierra por parte de los señores. Un sistema que tenía una incidencia socioeconómica muy destacada, ya que se basaba en el arrendamiento de las tierras en grandes lotes, a corto plazo, el pago de la renta en metálico, la obligación de avalar el contrato por parte del colono, la carencia de cualquier derecho por parte de este al finalizar el mismo, etc., y, además, era frecuente que los grandes colonos llevaran en arrendamiento más de un latifundio y que se lo transmitieran en el seno familiar. Por lo que era evidente que el modelo de explotación dominante favorecía a los colonos con recursos y con medios de producción —ganado, sobre todo—, quedando excluidos la mayoría de los vecinos. Así mismo, el arrendamiento en grandes lotes de tierra, aparte de garantizar mejor la percepción de la renta por parte del señor, tenía otra finalidad económica: reducir los costes de transacción, pues al tratar con un reducido número de colonos y no con muchos pequeños colonos, se reducían los trámites administrativos. Poner de relieve la importancia de los grandes colonos de las distintas casas señoriales en la configuración de la futura burguesía agraria andaluza latifundista acaparadora de tierra constituye también otra de las aportaciones de nuestro autor. Como grandes colonos fueron capaces de acumular capital suficiente para intervenir en la compra de tierras ofertadas tras las medidas aplicadas por el liberalismo, o bien como compradores de tierras señoriales tras la quiebra de algunos títulos, caso del duque de Osuna.

Subrayaba Bernal que los dos rasgos más definitorios del sistema agrario andaluz ya están perfectamente perfilados cuando el régimen señorial entra en crisis: el escaso número de propietarios y de labradores y un elevado número de vecinos excluidos del acceso a la tierra, tanto por la concentración de la propiedad en pocas manos, como por el sistema de explotación imperante.

Es cierto que, en muchos pueblos, los titulares del señorío ofrecían periódicamente reducidos lotes de tierra para su arrendamiento a pequeños colonos, cedidos en régimen de enfiteuta o censualista y, por lo tanto, transmisibles también en el seno familiar. No obstante, Bernal hace hincapié en la difícil permanencia de estos pequeños agricultores en los lotes recibidos al estudiar la rotación en los mismos en algunas localidades, entre otras causas debido a la reducida extensión, el carácter casi de la tierra y el pago de la renta y gabelas. En última instancia, para los señores la puesta en explotación de tierras marginales suponía un aumento de las rentas y, asimismo, era una manera de fijar población a la tierra, que en los momentos de fuerte demanda constituía una reserva de mano de obra, barata y obediente.

Junto a los anteriormente señalados, otro rasgo importante del régimen señorial en Andalucía es el hecho de que una parte significativa de la propiedad señorial tenía un origen dudoso desde el punto de vista legal, tanto por la confusión en sus orígenes entre el carácter territorial o jurisdiccional del señorío, como por la usurpación llevada a cabo por los señores de tierras públicas, bien municipales —comunales y propios—, o de realengo —baldíos, mostrenkos, caminos y veredas, etc.—. Por lo tanto, no es de extrañar que desde el momento en que se plantee la disolución del régimen señorial estallen los conflictos en torno a la propiedad de la tierra en los pueblos de señorío. En buena medida, la gran polémica en torno al carácter territorial o jurisdiccional de los señoríos estaba motivada por el destino final de las tierras en manos de los señores.

Lógicamente, las reclamaciones vecinales van a encontrar la resistencia de los señores, por lo que el conflicto se desvía a los tribunales, surgiendo los denominados pleitos de señorío. Su análisis —etapas, participantes, aspiraciones, etc.— es otra de las grandes aportaciones de Bernal al conocimiento de la historia agraria andaluza, todo ello a partir de la documentación municipal de numerosos pueblos de Sevilla y de Cádiz. Y pone de manifiesto que, paradójicamente, los pleitos, al menos en su primera etapa, de finales del siglo XVIII a 1823, en lo que denomina «pleitos viejos», la lucha antiseñorial va a suponer la revitalización de los ayuntamientos, por cuanto van a ser las corporaciones municipales las que canalicen la movilización, que estará respaldada por el conjunto de los vecinos: grandes colonos, pelantrines, jornaleros, etc.

Como él mismo destaca, la colaboración inicial de la comunidad ni mucho menos es permanente en tanto duren los pleitos, porque, paulatinamente se rompe (un hecho ya de manifiesto durante el Trienio Liberal) debido al distanciamiento de la incipiente burguesía andaluza de los pequeños colonos y de los jornaleros, más radicalizados estos en las soluciones propuestas al problema de la propiedad de la tierra. Una ruptura que queda consumada con el triunfo del liberalismo, que acaba consagrando la propiedad privada, absoluta e inviolable de la tierra, ahora en manos de la burguesía antiguos señores (convertidos en señoritos, en la terminología de Bernal), sus grandes colonos convertidos en grandes propietarios e individuos procedentes del comercio o de profesiones liberales compradores de tierras desamortizadas. En realidad, con la creciente proletarización generada por la reforma agraria liberal el conflicto se convierte en lucha de clases, en la que los municipios serán utilizados como instrumento de poder por el conjunto de los propietarios.

Un escenario que explica la radicalización y el auge de la conflictividad campesina, casi inmediata al triunfo de los presupuestos del liberalismo en relación con la propiedad de la tierra. Aunque Bernal hace referencia a la existencia de conflictos campesinos en épocas anteriores, subraya que es a partir de la década de 1840 cuando se intensifican. Por toda Andalucía se hacen comunes las huelgas campesinas, las ocupaciones de fincas, la quema de cosechas, el auge del sindicalismo campesino, etc. En fin, el movimiento campesino que hasta ahora no tenía un carácter moderno, proletario, en el sentido de luchar por la mejora salarial y de las condiciones de trabajo, se convierte en lucha de clases, propia de una sociedad capitalista. Aunque, por supuesto, la aspiración a la tierra nunca desaparecerá en la movilización campesina.

También hay un aspecto marginal de los pleitos sobre los que Bernal llama la atención por cuanto lo que significará de cara a futuras investigaciones, como fue su caso. Nos referimos a los esfuerzos de los señores para ordenar la documentación existente en sus archivos, introducción de mejoras administrativas, etc., encaminados a facilitar la demostración de la legalidad de sus propiedades.

Finalmente, no debemos dejar de subrayar la renovación de las fuentes que supusieron las investigaciones del profesor Bernal, bien por nuevo uso de algunas de ellas, caso de la documentación nobiliaria, bien por la divulgación

de otras, caso de las fuentes municipales, con un gran potencial para las investigaciones agrarias —catastros, censos, amillaramientos, etc.—. Él señalaba las dificultades que encontró en algunos archivos municipales para poder manejar la documentación existente debido a su falta de clasificación, a veces amontonada en el suelo. El interés despertado por este tipo de fuente, la documentación municipal, generalizó un mayor uso de la misma por parte de los investigadores y la presión de estos influyó evidentemente en el cambio de actitud de los ayuntamientos e instituciones provinciales, consigiéndose el magnífico estado en el que hoy se encuentran los archivos municipales.